

DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL



ACTA 064

HORA: 08:00 A.M

FECHA: VIERNES 2 DE JULIO DE 2021

LUGAR: RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

ORDEN DEL DÍA

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA
3. ORACION
4. INSTALACIÓN DE LAS SESIONES EXTRA-ORDINARIAS DEL MES DE junio DEL AÑO 2021, SEGÚN DECRETO ADMINISTRATIVO 068 DEL 24 DE junio DEL AÑO EN CURSO, POR PARTE DEL PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, E INTERVENCIÓN DEL SEÑOR ALCALDE DOCTOR CARLOS ENRIQUE MELO VALENCIA
5. HIMNO NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL
6. PROYECTO DE ACUERDO No 009 "POR MEDIO DEL CUAL SE CAMBIA LA DESTINACION DE UN BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" PARA ASIGNACIÓN DE PONENCIA Y RESPETIVA COMISIÓN.
7. PROPOSICIONES Y VARIOS

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

	NOMBRES	PRESENTE	AUSENTE
01	CAMARGO DURAN JAIRO YESID		X
02	CHICA MACIAS GUSTAVO ANDRES	X	
03	DANGOND CHAPARRO OSCAR JAVIER	X	
04	FLOREZ ROJAS JORGE HUMBERTO	X	
05	GALINDO YOPASA YESID ALEXANDER	X	
06	GIRALDO CHAPARRO JAIRO	X	
07	MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID	X	
08	ORREGO GAVIRIA PEDRO LEON	X	
09	PEÑA SILVA ZAMIR ALBERTO	X	
10	PORRAS CARVAJAL YON FREDY	X	
11	REY RIVEROS JUAN ALVARO	X	
12	SIERRA PARRADO RONAL ALEJANDRO	X	
13	SUAREZ AGUILAR CRISTIAN FELIPE		X

Contestaron a lista 11 honorables concejales, por lo tanto, hay quórum para deliberar, decidir y aprobar.

El H.C. CAMARGO DURAN JAIRO YESID, ingreso a las 8:02 a.m.

El H.C. SUAREZ AGUILAR CRISTIAN FELIPE, no asistió.

Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6487091- 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co

**DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL**



2. DISCUSION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.

Votación Nominal para la discusión y aprobación del orden del día.

NOMBRES	POSITIVO	NEGATIVO
CAMARGO DURAN JAIRO YESID	X	
CHICA MACIAS GUSTAVO ANDRES	X	
DANGOND CHAPARRO OSCAR JAVIER	X	
FLOREZ ROJAS JORGE HUMBERTO	X	
GALINDO YOPASA YESID ALEXANDER	X	
GIRALDO CHAPARRO JAIRO	X	
MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID	X	
ORREGO GAVIRIA PEDRO LEON	X	
PEÑA SILVA ZAMIR ALBERTO	X	
PORRAS CARVAJAL YON FREDY	X	
REY RIVEROS JUAN ALVARO	X	
SIERRA PARRADO RONAL ALEJANDRO	X	
SUAREZ AGUILAR CRISTIAN FELIPE	Ausente	

Con 12 votos positivos, 1 ausente, 0 Negativo, la discusión y aprobación del orden del día es aprobado por mayoría.

3. ORACIÓN

La oración es dada por el Honorable Concejal Gustavo Andrés Chica.

4. INSTALACIÓN DE LAS SESIONES EXTRA-ORDINARIAS DEL MES DE junio DEL AÑO 2021, SEGÚN DECRETO ADMINISTRATIVO 068 DEL 24 DE junio DEL AÑO EN CURSO, POR PARTE DEL PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, E INTERVENCIÓN DEL SEÑOR ALCALDE DOCTOR CARLOS ENRIQUE MELO VALENCIA

honorables concejales como es bien sabido por ustedes el señor alcalde paso un Decreto Administrativo el 068 del 24 de junio, para que nosotros iniciamos el estudio de este gran estudio que muy seguramente beneficiara a familias de nuestro municipio

**Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6487091- 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co**

**DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL**



proyecto de acuerdo No 009 **“POR MEDIO DEL CUAL SE CAMBIA LA DESTINACION DE UN BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”**

por lo tanto, doy por instaladas las sesiones extraordinarias del mes de julio mediante Decreto 068 del 24 de junio del presente año

Tiene la palabra Doctora Carlos Enrique Melo Valencia.

Cordial saludo, primero que todo quiero referirme a los proyectos de acuerdo que aprobaron en el día de ayer y los que habían aprobado hacía 3 o 4 días, es decir el tema que tiene que ver con el superávit, la adición presupuestal y los recursos para de la estampilla para la persona de la tercera edad, agradecerles esas aprobaciones, porque como siempre lo he manifestado estos acuerdos van es para el pueblo, hoy inician unos debates de un proceso que tiene que ver con el programa de vivienda San Martín del puerto, el predio que está pensado para ese proyecto usted ya lo conoce es un predio en dónde se encontraba la planta de beneficio animal, ese predio es urbano el cambio es únicamente pasarlo de matadero municipal Cómo está la escritura a un predio para vivienda interés social, la exposición de motivos está muy clara, eso no es para mí, es para 200 familias que no tienen vivienda San Martín, muchas gracias.

El presidente manifiesta sabemos su compromiso con nuestra comunidad, los honorables concejales Igualmente sabemos también de la disposición de la doctora Martha serrano, y de antemano la disposición de nuestro gobernador, alcalde darle gracias que está aquí en nuestro recinto acompañándonos en estas instalaciones y créame que los honorables concejales van a hacer todo lo posible y lo más rápido para darle trámite a este gran proyecto.

votación general señores concejales para un receso de 5 minutos, aprueba honorables concejales, queda aprobada.

Se inicia el receso siendo las 8:20 del día 2 de julio del 2021.

Se levanta el receso siendo las 8:25 a.m.

5. HIMNO NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL

Se entonan los himnos

**Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6487091- 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co**

Página 3 de 5
Acta No 064 del 2
de julio del 2021

**DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL**



6. PROYECTO DE ACUERDO No 009 “**POR MEDIO DEL CUAL SE CAMBIA LA DESTINACION DE UN BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES**, para asignación de ponencia y respectiva comisión.

El presidente manifiesta que el proyecto de acuerdo 009 “**POR MEDIO DEL CUAL SE CAMBIA LA DESTINACION DE UN BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES**, se le asigna al H.C. Jairo Giraldo y va para la comisión primera de Plan y de Bienes.

7. PROPOSICIONES Y VARIOS

No Reposa proposición en secretaria.

Tiene la palabra H.C. Jorge Humberto Flórez.

Gracias señor presidente, ahora que escuchamos la instalación del señor alcalde entiendo por qué la prontitud de este proyecto, si él no lo presente en menos de 10 días nos quedamos por fuera, entonces por eso tenemos que hacer un sacrificio y como nosotros fuimos elegidos para trabajar 24 horas por la comunidad, para que esto se cumpla y si no lo entregamos estoy menos de 7 días, que estamos citados perdemos la posibilidad que 200 familias puedan gozar de una vivienda digna, es por eso señor presidente que le solicité respetuosamente bajar a la plenaria y si los colegas tienen a bien que habilitemos el día sábado 3 de julio y domingo 4 de julio a partir de las 8 de la mañana hora reglamento, de igual forma dentro la misma proposición para que el lunes 5 de Julio la sesión se haga a las 7 de la noche, en virtud de que la secretaria tiene unos exámenes en Villavicencio.

Votación nominal para la proposición presentada por el H.C. FLOREZ ROJAS JORGE HUMBERTO, de habilitar para sesionara el día sábado 3 y domingo 4 de julio, hora reglamento, el día lunes 5 de julio a las 7 de la noche

NOMBRES	POSITIVO	NEGATIVO
CAMARGO DURAN JAIRO YESID	X	
CHICA MACIAS GUSTAVO ANDRES	X	
DANGOND CHAPARRO OSCAR JAVIER	X	
FLOREZ ROJAS JORGE HUMBERTO	X	
GALINDO YOPASA YESID ALEXANDER		X

**Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6487091- 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co**

**DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL**



GIRALDO CHAPARRO JAIRO	X	
MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID	X	
ORREGO GAVIRIA PEDRO LEON	X	
PEÑA SILVA ZAMIR ALBERTO	X	
PORRAS CARVAJAL YON FREDY	X	
REY RIVEROS JUAN ALVARO	X	
SIERRA PARRADO RONAL ALEJANDRO	X	
SUAREZ AGUILAR CRISTIAN FELIPE	Ausente	

Con 11 votos positivos, 1 negativo, 1 ausente la proposición ha sido aprobada por mayoría.

Tiene la palabra H.C. Alexander Galindo.

Gracias presidente, analizando los días señor presidente no nos dan, el concejal Murcia quería hacer la aclaración que modificara el Decreto, quiero dejar la salvedad.

Tiene la palabra H.C. Jairo Camargo

En vista de que ningún otro Honorable concejal va hacer uso de la palabra y evacuado el último tema, del día 2 de julio, quedan convocados para el día sábado 3 de julio hora reglamento, se cierra la sesión siendo las 8:45 a.m.



ÓSCAR JAVIER DANGOND CHAPARRO
Presidente



GLADYS M. HERNÁNDEZ SÁNCHEZ
secretaria general